

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(para presentar en un sobre junto con la obra)

Nombre y apellidos	N°
DNI	Dirección
Localidad	Provincia
C.P e-ma	il
telf	
Técnica	
%	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
BOLETÍN DE RESGUARDO (Para el autor)	
Nombre y apellidos	N°
Telf	
%	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
BOLETÍN DE IDENTIFICACIÓN (Para adherir a la obra)	
	N°
Título de la obra	







Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània Plaça de l'Almàssera, 1 03530 La Nucia (Alicante)

Tfno. 96.689.75.70 cultura@lanucia.es | www.lanucia.es











La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Nucía, en colaboración con la delegación de la A.I.A.M. (Accademia Internazionale di Arte Moderna) en España, convoca el V Certamen de Pintura "Francesco de Benedetta" La Nucía 2017 con las siguientes

BASES

- **01.** Podrá presentarse a este certamen cualquier persona mayor de 18 años sin distinción de nacionalidad ni residencia.
- **02.** Cada participante podrá presentar una sola obra original que ha de ser inédita y no haber sido galardonada anteriormente en ningún otro certamen o concurso. No se admitirán obras premiadas, copias ni reproducciones de otras obras.
- **03.** El tamaño máximo de las obras será de 100 centímetros y mínimo de 60 centímetros, con una tolerancia del 10%, en cualquiera de sus lados. Se contemplarán todas las variaciones dentro de este rango. Las obras deberán estar montadas sobre bastidor o soporte rígido con un peso no mayor de 6 kilogramos, (no se admitirán obras presentadas sobre cartón). No se admitirán con marco pero sí con listón de madera con un máximo de 2 de centímetros, óleos y acrílicos; y se aceptarán enmarcadas y protegidas con metacrilato el resto de las técnicas.
- **04.** En ningún caso se admitirán obras firmadas.
- **05.** Para participar en este certamen se deberá recoger la ficha de inscripción en cualquiera de las dependencias municipales del Ayuntamiento de la Nucía, o bien, descargarla en la web: www.lanucia. es. En esta web serán publicadas las bases de este certamen.
- **06.** Se incluirá en un sobre, que contenga la inscripción con los datos del autor o autora, nombre y apellidos, DNI, número de teléfono, currículum vitae artístico si lo hubiera, título y valor económico de la obra presentada y una foto de la misma. Este sobre estará sujeto y

cerrado en la parte trasera de la obra sin marca ni nombre.

- **07.** El plazo de admisión de las obras será hasta las 14 horas del martes 25 de abril de 2017.
- **08.** Las obras se entregarán en el Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània. Plaça de l'Almàssera 1. 03530 la Nucía, Alicante.
- **09.** El jurado hará una selección de las obras presentadas y se expondrán sólo las consideradas mejores en técnica, tema, dibujo, limpieza de color, calidad artística, etc.
- **10.** El jurado podrá conceder dos primeros premios en el V Certamen de Pintura "Francesco de Benedetta" La Nucía 2017, uno de figurativa y otro de abstracta. Existiendo la posibilidad de conceder dichos premios *ex—aequo* a dos obras. Los participantes seleccionados por el jurado recibirán un diploma de selección en este certamen.
- **11.** Las obras premiadas en este certamen serán admitidas en la AIAM Medusa Aurea de Roma sin someterse a selección previa ni tendrán que hacer efectivo sus autores el pago de la inscripción en el citado certamen de Roma. Los gastos de envío a Roma de la obra premiada irán a cargo de los autores.
- **12.** El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar el jueves 27 de abril a las 20.00 horas en la sala Llevant de l'Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània.
- **13.** Todos los artistas seleccionados en La Nucía que quieran participar en el certamen "Medusa Aurea" de Roma podrán hacerlo, pagando portes de ida y vuelta de la obra y 90 € de inscripción a la A.I.A.M. pasando al concurso de Roma ya seleccionados. El resto de artistas también pueden participar en el certamen de Roma, pagando la inscripción, y sometiéndose a una selección en aquel concurso.
- **14.** Las obras presentadas se custodiarán en buenas condiciones en el Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània, el cual, en todo caso, queda exento de cualquier responsabilidad sobre los eventuales desperfectos o incidentes que puedan sufrir dichas obras por pérdida, rotura, robo o incendio, tanto en su transporte, en su estancia en dicho centro cultural, transporte o exposición.
- **15.** Cualquier imprevisto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el jurado. El hecho de participar en este concurso, supone la aceptación de las presentes bases.
- **16.** El Ayuntamiento de la Nucía garantiza el correcto trato de los datos de acuerdo con la ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal.







